



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PENSIÓN A EFECTOS DE LA OPCIÓN DE NACIONALIDAD (LEY 52/2007).

D./D^a.
natural de
con DNI, Pasaporte o Documento de Identidad nº
con domicilio en

DECLARA: Que es (hijo, hija, nieto, nieta) de D./D^a., y expone que ha iniciado un expediente de opción a la nacionalidad española al amparo de la disposición adicional séptima de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. A tal fin, y de acuerdo con la Instrucción de 4 de noviembre de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia,

SOLICITA: Que se le expida una certificación acreditativa de la pensión que le fue reconocida por ese Centro directivo en su momento a su (padre, madre, abuelo, abuela)

AUTORIZO A:

D./D^a.
con DNI/NIF/NIE nº, y domicilio en
..... tfno.:,
a obtener en mi nombre este certificado.

En a de de.....
(Firma del interesado)